

se la necropsia. Fue acribillado, literalmente". Respecto al mismo caso, se refiere a los agentes de la CNI que presentaron al detenido Pablo Yuri Guerrero ante la Corte de Apelaciones de San Miguel y a los cuales él citó al 20o. Juzgado para investigar las torturas aplicadas a Yuri Guerrero. Mauricio Valera Martínez y José Reyes Saavedra, con TICNI A-4009 y E-2836, respectivamente, sostuvieron el siguiente diálogo con el juez García:

-Su cédula de identidad, por favor.

-No la tengo.

-¿Cómo así? ¿Anda en la calle sin cédula de identidad?

-Sí.

-¿Dónde está su cédula?

-La tiene mi General.

-¿A quién se refiere?

-Al general Wenzel.

-¿Cómo se justifica?

-Por razones de seguridad.

Cuando el Juez pidió al Gabinete Central de Identificación el extracto de filiación de Valera Martínez y de Reyes Saavedra se le respondió que esas personas no aparecían registradas en el Servicio.

Las críticas al Poder Judicial, especialmente a la Corte Suprema, son ácidas y muchas veces cargadas de ironía. "En los pasillos de los tribunales se suele poner en serio entredicho, muchas veces, los antecedentes funcionarios o profesionales de algunos postulantes. A uno le decían 'el 007', o sea, un cero en inteligencia, un cero en conocimientos jurídicos y un 7 en cortesía. Actualmente está formando parte en gloria y majestad de la Excelentísima Corte Suprema", cuenta René García.

Claro que sus apreciaciones respecto al Poder Judicial revisten acusaciones bastante más serias. "En presencia de gobiernos de fuerza la Justicia ha carecido invariablemente de falta de independencia. Ha sido obsecuente y dócil ante el Poder desbordado. En los últimos 16 años, como le consta al país, las motivaciones afines a los deseos o caprichos del dictador han marcado el rumbo de las resoluciones judiciales cada vez que era parte en el asunto el Ministerio del Interior". **a**

J.R.



Así son las transiciones

JAIME HALES DIB

Y a lo dice el refrán popular: otra cosa es con guitarra. Nadie podía pretender que estos años, después de dieciséis de dictadura, fueran fáciles o plácidos. Que la transición iba a ser difícil y desgastadora, era casi un lugar común. Llevamos un mes y, en muchos sentidos, podemos sentirnos contentos de los esfuerzos por avanzar y de una nueva manera de relacionarnos, con respeto, que pone una nota de esperanza. Tal vez valga la pena destacar la actitud de algunos hombres que han sido la cara más visible del gobierno, pues han sido capaces de innovar positivamente en el lenguaje y en el tono, aun para tratar los temas más difíciles. Sin duda que sus equipos de trabajo están respaldando esa tranquilidad y esa solidez que los ministros exhiben cuando se dirigen al país o enfrentan a la prensa. Cuando muchos reclaman porque se postergan demandas urgentes, vale la pena destacar un gesto que puede pasar inadvertido: el alcalde de Santiago, Jaime Ravinet, ha llamado a concurso de profesores, otorgando un puntaje especial a aquellos que fueron despedidos, poniendo así una nota de merecida justicia y equilibrio para maestros que fueron postergados y perseguidos en los años recién pasados. Esto es todo un símbolo de lo que se puede y debe hacer.

Preocupa, por otro lado, que estén demorando aquellas cosas que deben hacerse rápido, casi de inmediato, antes que los de siempre desaten sus apetitos o que la derecha desarrolle su estrategia envolvente y paralizante que ha lucido en todos los años de este siglo, para detener los esfuerzos significativos de justicia social. Pero si la demora es delicada, igualmente graves están resultando las actitudes de aquellos que no valoran ni comprenden los esfuerzos de equilibrio y diálogo que deben existir en un sistema que se pretende democrático. Pienso en lo relativo a los presos políticos, materia en la cual el ministro Cumplido está haciendo grandes esfuerzos, los que se ven continuamente afectados por las acciones que se está llevando adelante y que, habiendo sido válidas cuando la dictadura, pierden vigencia o legitimidad cuando hay soluciones en camino, imperfectas probablemente, parciales, pero que significan avances objetivos. Eso produce, de inmediato, réplicas de violencia o actitudes como las que hemos visto y que, junto con poner de relieve lo que cada uno calza en este asunto, dañan los avances, deterioran las posiciones y dificultan la acción de los que buscan soluciones. Apurar el carro de cualquier manera no es siempre la mejor solución, pues esto es como una carrera de medio fondo: hay que regular las fuerzas para que, yendo rápido, podamos llegar hasta la meta y en buenas condiciones.

Siempre habrá quienes se aprovechen de la ansiedad y de la desesperación de los que sufren o de los errores que en el camino se puedan cometer. Lo importante en esta hora es avanzar, pues está quedando de manifiesto que hay amarres legales y enclaves institucionales que están dispuestos a oponer férrea resistencia a los esfuerzos por democratizar la sociedad y permitir el desarrollo más profundo de una forma de vida en que la justicia sea uno de los valores supremos.

Sabíamos que las cosas serían difíciles, pero la verdad es que los funcionarios se han ido dando cuenta de que cuesta demasiado avanzar por los pantanos. Más aún si hay quienes han minado el campo. **a**



Ulises Nilo

DESAPARECIDOS

La muerte pasó por Paine

A casi 17 años de los trágicos acontecimientos, sobreviviente de una ejecución entregó su testimonio a familiares de detenidos desaparecidos y asesinados de la zona.

"No me canso de buscar", asegura la profesora Holanda Vidal.

¿Cuántos chilenos conocen Paine? Seguramente no muchos, aunque la mayoría ha escuchado hablar del lugar, famoso por sus sabrosas sandías. Pero no son los frutos agrícolas de Paine lo que hace que ese pueblo, ubicado al sur de Santiago, esté inscrito definitivamente en la historia de nuestro país. No. Paine tiene una historia triste de dolor y muerte que durante 16 años ha permanecido clavada en el alma de sus habitantes y que ahora, en los albores de una nueva democracia, intenta salir a la luz. En esa pequeña zona rural de 30 mil habitantes hay alrededor de un centenar de víctimas de la represión, en su mayoría detenidos desaparecidos. Sólo 49 casos fueron denunciados en la oportunidad, porque el temor pudo más; pero ninguno de los familiares ha olvidado y hoy confían en que se sabrá la verdad. Así como en otros lugares de Chile, en los primeros meses después del Golpe de 1973 se desató en la zona una

verdadera cacería contra los lugareños que se identificaban con el gobierno de la Unidad Popular. La acción represiva de Carabineros y militares del Regimiento de Infantería de San Bernardo contó con el apoyo entusiasta de civiles del lugar. Fueron los empresarios de camiones, dueños de fundos y comerciantes importantes quienes participaron, junto a los uniformados, en los allanamientos y detenciones. Los familiares de las víctimas debieron agregar al dolor de la pérdida de sus seres queridos el miedo y la afrenta de seguir viendo a los victimarios pasearse tranquilos y desafiantes. "Es un pueblo chico, nos conocemos todos. Entonces es imposible no toparse muy seguido con ellos", expresa Holanda Vidal, profesora, cuyo marido, Cristián Víctor Cartagena Pérez, es uno de los detenidos cuyo paradero se desconoce. En septiembre de 1973, el joven matrimonio hacía clases en la escuela de Chada, localidad al interior de Paine, y tenían su

residencia en el mismo establecimiento educacional. "Cristián era el director y yo hacía clases allí también. Eramos jóvenes, yo tenía 23 y el 30 años. Como a las 6.00 de la mañana del 18 de septiembre de 1973 llegaron a nuestra casa y la rodearon. Tengo como un "flash" en mi cabeza con todos los rostros grabados. Yo conocía a los carabineros Retamal, Ortiz, Villalobos y Olguín. Cuando se iban reconocí el vehículo de Francisco Luzoro", dice la profesora, quien por momentos se quiebra al recordar. Pero su voz se pone firme cuando dice: "Quiero denunciar que los mismos civiles que en esa época participaron en allanamientos y detenciones siguen en Paine y se reúnen periódicamente. Ellos son Francisco Luzoro, 'Perico' Jara, Mario Tagle, Tito y Daniel Carrasco, Rodolfo González, Claudio Oregón, Luis Pérez, Miguel Kast, el capitán de Carabineros Nelson Bravo, Jorge Aguirre, Jorge Berríos, Segundo Suazo, Héctor López, Antonio Blaide,

Edmundo Meza, Jorge Verdugo, Ramón Huidobro, Mario Araos y Juan Valcazar. No me da miedo dar sus nombres, alguien tiene que decirlos". El horror de lo vivido aquel día, sumado a la infructuosa peregrinación posterior buscando a su marido, dañaron profundamente a Holanda Vidal. "Me pusieron en el suelo y apuntándome decían que nos iban a matar a los cuatro, también a los niños, que en esa época tenían dos y tres años. Durante el allanamiento sufrí incluso un intento de violación que no se consumó sólo porque uno de los carabineros lo impidió. Después pensé varias veces en suicidarme, pero mis hijos me hacían recapacitar. Me dijeron que lo llevarían a la comisaría de Paine, después allí lo negaron. He buscado en cada lugar donde hay posibilidades de que me entreguen una pista. Todavía no me canso", asegura. Entre las gestiones hechas se incluye una carta que envió a la esposa del general Pinochet. "Ella me contestó que me pusiera en contacto con su abogado particular, el señor Alberto Neumann. (Actualmente permanece como asesor jurídico del Ministerio del Interior, cargo que ocupó durante el gobierno anterior).

Cuando logré hablar con él se limitó a decir que ellos no sabían nada de eso".

EL SOBREVIVIENTE

Entre las decenas de situaciones macabras vividas en Paine está el caso de un grupo de campesinos que fueron ejecutados en el Canal Panamá, en un lugar conocido como Fundo Collipeumo. Hasta allí fueron llevados seis hombres; sin embargo, sólo cinco encontraron la muerte acribillados por las balas que disparó el grupo de civiles y uniformados. Uno de los detenidos, con tres balas en los brazos, se salvó agarrado de una raíz en el canal y horas después, mojado y sólo con ropa interior, se atrevió a salir a buscar ayuda. Aún vive en la zona y sus captores de 1973 lo saben. Por eso guardó silencio cuando fue sometido, años atrás, a un careo para reconocer a uno de los verdugos. Hace algunos días decidió hablar y contó, en la Vicaría de la Solidaridad y ante los familiares de detenidos desaparecidos de Paine, lo que ocurrió esa fatídica noche de septiembre de 1973. Su nombre se mantiene en reserva, pero está su testimonio. También está el testimonio de

Sonia Carreño Saldías, quien mientras trabaja en el supermercado "Mapa" de Paine, del cual es propietaria, recuerda día a día a su marido, René Maureira. "Fue el 16 de octubre de 1973. Hacía sólo tres días que él había vuelto del Estadio Nacional, donde lo habían tenido un mes preso. Como a la 1.30 de la madrugada llegaron militares y empezaron a recorrer la casa, pero en el pasillo se quedaron cinco hombres de civil con gorros pasamontañas. Los militares venían a cargo del teniente Andrés Magaña; yo lo conocía porque él siempre venía a Paine a cargo de las patrullas que custodiaban ferrocarriles cuando había huelga. También visitaba a María Carrasco, cuya casa quedaba al frente del negocio que yo tenía con mi marido", relata la señora Carreño. Sin embargo, cuando ese teniente fue interrogado por el Ministro en Visita que investigó el caso aseguró que no conocía Paine. Sonia Carreño también recorrió los posibles lugares de detención, habló con el comandante del Regimiento de San Bernardo y fue al Sendet (Servicio Nacional de Detenidos). Nadie le dio respuesta. Casi 17 años después, no se resigna a la pérdida y llora cuando



Ulises Nilo

Sonia Carreño y Teresa López no pueden evitar las lágrimas cuando piensan en sus maridos.



dice: "Ultimamente, en vez de sentirme mejor, he empeorado. Necesito saber qué pasó con mi marido, dónde lo tienen. Porque yo no pierdo la esperanza, eso me mantiene firme. Si es que está muy mal no importa, en la casa lo vamos a ayudar a recuperarse. No importa cómo, pero quiero que me lo entreguen, no puedo partir de este mundo y dejarle a mi familia esta herida sin cicatrizar". En diciembre del año pasado, la justicia militar aplicó la Ley de Amnistía al proceso en que figura René Maureira. "Cómo pueden dictar amnistía, para quién, si aseguraron que ninguno de ellos lo detuvo, que no había sido detenido", llora Sonia Carreño.

Las lágrimas también afloran, a pesar de los años transcurridos, cuando Teresa López recuerda la madrugada del 16 de octubre de 1973. Ella estaba con su marido Ignacio Castro Maldonado, los tres pequeños hijos de la pareja y tres hijos del primer matrimonio de Castro de 18, 16 y 15 años. "Cuando abrí me empujaron con una metralleta y se metieron como doce militares, yo no vi civiles. Lo que sí alcancé a ver afuera es que había un auto particular y un jeep. Entonces sentí una voz que preguntó: '¿A los cabros también?' y alguien contestó: 'No, al viejo no más'. Fui al regimiento, a la comisaría, a todos lados. Después me dijeron que mi marido estaba enterrado en el Patio 29 del Cementerio General y me declararon viuda".

En la desesperada búsqueda de su esposo, Teresa López fue con otros familiares de desaparecidos y funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad hasta la Cuesta de Chada, en 1975. "Fue terrible, encontramos huesos debajo de las piedras. Encima pusieron ramas y algo como petróleo. Pero eran osamentas de distintas partes, no había cuerpos enteros. También había ropas, zapatos. No puedo olvidar eso", dice llorando.

Respecto al hallazgo en la cuesta de Chada, hasta hoy no se logra saber a quién pertenecían los restos allí enterrados. Tampoco han sido exhumados los restos del Patio 29 del Cementerio General. Son diligencias pendientes, mientras Paine espera. **a**

JUANITA ROJAS



¿Venga de donde venga?

JORGE HOURTON,
Obispo

Es fácil condenar a toda violencia terrorista. Cuando se produce un lamentable hecho de sangre, como el que recién ha conmocionado a la renacida democracia chilena, los órganos de comunicación multiplican sus encuestas entre notables preguntando:

"¿Qué opinión le merece este atentado?"

¿Qué va a opinar, pues? Obviamente todos lo condenan, lo repudian con los términos más enérgicos y empleando los adjetivos más tajantes, absolutos, duros y airados, para no dejar ninguna posibilidad de que alguien crea que vacila un poco o que pueda tener la menor complacencia... o complicidad en el asunto (como me acusa ligeramente un senador "renovado" por sólo verme en fotografía conversando con un evadido de la cárcel al que veía por primera vez). Es una de las raras ocasiones en que se produce unanimidad entre todos los opinantes. Se cita rápidamente el principio trillado, absoluto e inapelable: "Estoy contra toda violencia, VENGA DE DONDE VENGA".

Todo eso por cierto está muy claro. El que mejor y con más elocuencia lo repite es, para mi gusto -discutible-, el charlista eclesiástico y televisivo de los viernes, que parece no poder contener su santa indignación que casi lo lanza fuera de la pantalla chica.

Sin embargo, por poco que se mencionen otros ejemplos de terrorismo, esta unánime condenación parece esfumarse. Los obispos chilenos, en el documento "EVANGELIO, ETICA Y POLITICA" del 16 de julio de 1984, señalamos que había dos terrorismos: el subversivo y el represivo. Este es el que ejercen las fuerzas de orden y es más grave, pues proviene justamente de quienes debieran custodiar la justicia y la paz. De él hemos tenido innumerables ejemplos en tiempos del gobierno anterior. Es odioso tener que volver a enumerarlos, porque mucha gente todavía no quiere percatarse de la verdad. Ejecuciones sumarias, detenidos desaparecidos, crímenes nunca aclarados y apenas investigados. Todo ese terrorismo está benignamente cubierto por la Ley de Amnistía. Esta se justifica sosteniendo que se vivió una verdadera "guerra civil". Pero a los que, notificados de la declaración de guerra y experimentando cruelmente después su intención exterminadora, respondieron a la violencia con violencia, la lógica del vencedor les impuso otra doctrina: no es verdad aquello de "venga de donde venga". Si viene de nosotros es justa, saludable y buena. Si viene de ellos, es subversiva, extremista y criminal. Y muestran así que nunca han estado de acuerdo con el "venga de donde venga". Y por eso se apresuran siempre a achacar toda violencia a "ellos" cuando aún no se han iniciado las investigaciones o se prevé que no van a llegar a ningún resultado.

Y ahora la opinión pública y todas las instituciones de defensa de los derechos humanos tienen derecho a preguntarse: ¿Es justo que mientras la violencia represiva está excusada por la Ley de Amnistía, los agentes de la otra violencia siguen siendo "presos políticos" en procesos interminables bajo un régimen democrático que se propone justamente hacer verdad y justicia? **a**